

bía su domicilio social a la calle Enrique Benito Chavarrí, 2, de la misma localidad de Guadalajara.

Guadalajara, 9 de enero de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Ramos Atienza.—1.389.

SGA INFORMATION MANAGEMENT, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 23 de febrero de 2006, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 24 de febrero de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria si procede, en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, calle Almagro, número 15, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y en su caso aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración durante el período de tiempo a que se contraen los documentos del apartado 1.º

Tercero.—Aprobación de la Memoria y del Informe de Gestión del ejercicio correspondiente a 2005, en la forma propuesta por la Administración y que deberá ser depositada en el Registro Mercantil, conforme al artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Compraventa de las participaciones del resto de accionistas de la compañía «Eco Arc, Sociedad Limitada», durante el ejercicio 2006.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegaciones procedentes para elevar a público los acuerdos que anteceden.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos del apartado primero. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 12 de enero de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Corbella Monravá.—2.218.

SILVER EAGLE DE INVERSIONES Y FINANCIACIONES, S. A. (Sociedad parcialmente escindida)

SEIF RESIDENCIAL, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 252 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que con fecha 25 de noviembre de 2005, las sociedades Silver Eagle de Inversiones y Financiaciones, S.A. y Seif Residencial, S.L., Sociedad Unipersonal decidieron la escisión parcial de Silver Eagle de Inversiones y Financiaciones, S.A. (sociedad parcialmente escindida), en virtud de la cual esta sociedad segrega la parte de su patrimonio social formada por la unidad económica de promoción inmobiliaria a favor de Seif Residencial, S.L., Sociedad Unipersonal (sociedad beneficiaria), que viene dedicándose a este mismo objeto social, subrogándose la mencionada sociedad beneficiaria en los derechos y obli-

gaciones correspondientes al patrimonio aportado a la misma.

Dichos acuerdos y decisiones de escisión fueron adoptados, respectivamente, por las Juntas Generales de Silver Eagle de Inversiones y Financiaciones, S.A. y Seif Residencial, S.L., Sociedad Unipersonal, en los términos previstos en el proyecto de escisión parcial y en el documento anexo relativo al mismo, redactados y suscritos por todos los Administradores de las sociedades participantes en la escisión y que fueron depositados en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en las operaciones de escisión anteriores, de obtener en el domicilio social de ambas compañías, el texto íntegro de los acuerdos o decisiones de escisión y de los Balances de escisión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades participantes en la escisión a oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el artículo 166 de la misma Ley.

Madrid, 16 de enero de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración de Silver Eagle de Inversiones y Financiaciones, S.A., don Víctor Cervera-Mercadillo Tapia.—Un Administrador solidario de Seif Residencial, S.L., Sociedad Unipersonal, don Jacobo de Montalvo Vijande.—2.001. 2.º 19-1-2006

STREAMWIND, S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria en la sede del domicilio social en Nava de la Asunción, calle Gavino Herrero, n.º 2, siendo el día 9 de febrero del corriente, a las once de la mañana, para primera convocatoria, y segunda convocatoria, el día 10 de febrero, a las once de la mañana.

Orden del día

Primero.—Informe por el contable de la situación económica de la empresa:

- Revisión de la situación patrimonial, posible incursión en disolución.
- Estado del patrimonio para satisfacer los créditos contraídos.
- Últimas compras de mercaderías, condiciones, contratación y volumen.
- En el capítulo de riesgos sustitución de garantías personales de los socios por garantías de la sociedad.

Segundo.—Para en caso de no cumplirse lo anterior, nombramiento de Auditor que realice un informe sobre Balance económico y situación patrimonial.

Tercero.—Votación del acuerdo para promover la Acción Social de Responsabilidad contra los Administradores Sres. Juan Hilario Lence y Nestor Campillo, por realización de actos al margen de los Estatutos y de otros que sean o resulten económicamente lesivos a la Sociedad.

Cuarto.—Destitución de los Sres. Juan Hilario Lence y Nestor Campillo y nombramiento de nuevos Administradores, modificando los Estatutos en lo preciso.

Quinto.—Ampliación de capital social a 1.212.000 euros por medio de aportaciones dinerarias, con emisión de las acciones al valor nominal de la constitución y para el caso de suscripción incompleta prorrateo entre los socios.

Nava de la Asunción 17 de enero de 2006.—El Administrador, José Manuel Melcón López-Mingo.—2.256.

TRACTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general ordinaria de accionistas celebrada por «Tractor, Sociedad Anónima», en su domicilio social, sito en Tarancón (Cuenca), carretera de La Fuente, kilómetro 1, el día 27 de junio de 2005, con

la asistencia del 72 por 100 del capital social, acordó por unanimidad de los concurrentes:

(...).

Tercero.—Disolución y liquidación de la sociedad, con la aprobación del balance cerrado al mismo día y que arroja el siguiente resultado:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	0,00
Total activo	0
Pasivo:	
Fondos propios	858.960,92
Resultados de ejercicios anteriores	-794.056,96
Resultado ejercicio 2005	-64.903,96
Total pasivo	0

Nombramiento de Liquidador único a don Francisco Machado Mota.

Tarancón (Cuenca), 2 de enero de 2006.—El Liquidador, Francisco Machado Mota.—1.369.

UNIÓN DE AGRICULTORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que se celebrará en las instalaciones sitas en calle Bremen, 2, Polígono Industrial La Redonda, El Ejido (Almería), a las 20 horas del día 24 de febrero de 2006, en primera convocatoria, y la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y acuerdo sobre aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004/2005. Informe de Auditoría relativo a tales cuentas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración. Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reelección de Auditores de Cuentas, de conformidad con el artículo 204 de la L.S.A.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta así como el informe de los auditores de cuentas, o bien, si lo solicitan, obtenerlos de forma inmediata y gratuita a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General.

El Ejido (Almería), 13 de enero de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Serafín Góngora Rubio.—2.178.

VALORES INDUSTRIALES, SICAV, S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo de Consejo de Administración de fecha 12 de enero de 2006, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 21 de febrero de 2006, en el domicilio social, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y el día 22 de febrero de 2006, en el mismo lugar, a las 11,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Revocación parcial del acuerdo tercero adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de junio de 2004.

Segundo.—Nombramiento de entidad depositaria. Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Informe sobre las actuaciones de la Agencia Tributaria.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.